

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

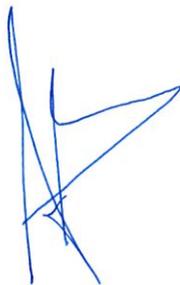
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Álvaro Esquinas Herrera	12/09/2024	TüChill3D

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

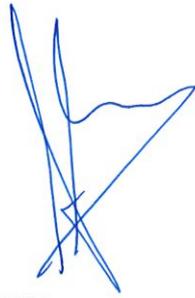
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	M ^a Luisa Ortín Serrano	26/09/2024	Dub_Oke

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA Y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

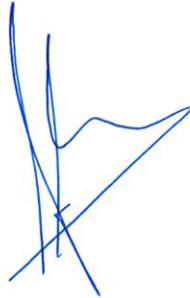
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Héctor Medina Rodríguez	30/09/2024	Fénix

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

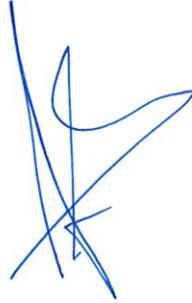
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	M ^a Mar March Recio	30/09/2024	World Taste

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

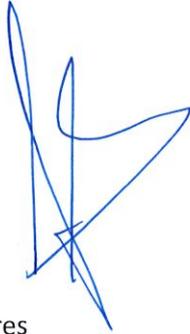
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	José Cánovas Martínez	02/10/2024	Kuboshi

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

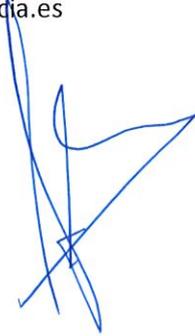
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	M ^a José Ortín Martínez	03/10/2024	Galbia

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

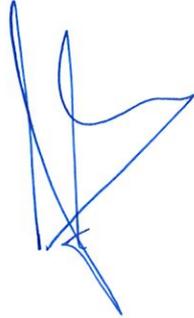
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Almudena Martínez Soria	18/10/2024	Lemosaiq

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

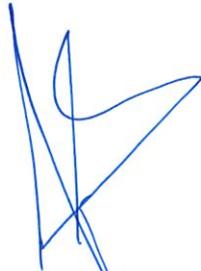
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Elder Iraizoz	18/10/2024	Lemosaiq

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

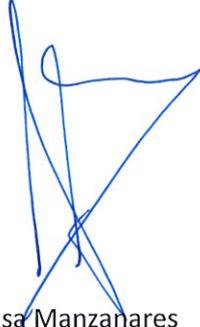
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Pedro A. López Lozano	18/10/2024	Azorín Consulting

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

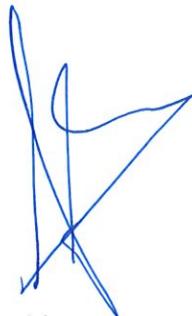
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Carmen Maffei	21/10/2024	Recuerdos Mágicos

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

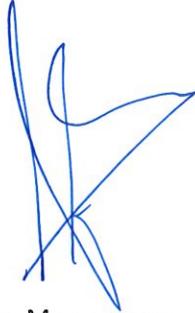
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Miguel Ángel Carcelén Alcaraz	23/10/2024	Zeolos

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

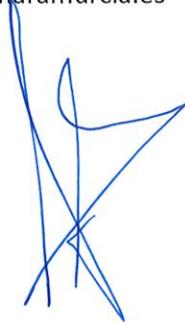
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Eduardo Vidal Maderas	25/10/2024	Biolixil

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

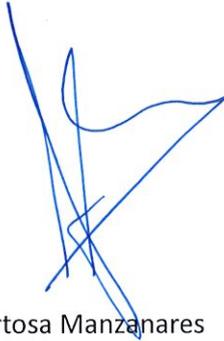
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Jonás Sarasa Marcuello	29/10/2024	Herediti

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares
Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de
Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

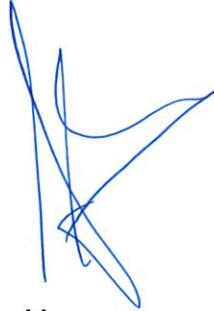
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Juana Gómez Garay	30/10/2024	MindFocus

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

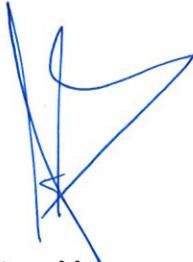
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	M ^a Isabel Martínez Sánchez	29/10/2024	Aromas de España

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA CONVOCATORIA CREA y CRECE DE LA CÁMARA DE MURCIA PARA LA SELECCIÓN PARTICIPANTES INTERESADOS EN DESARROLLAR UNA IDEA O PROYECTO EMPRESARIAL, ENMARCADA DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En Murcia, a 6 de noviembre de 2024

La Cámara de España es Organismo Intermedio del Programa Operativo de Educación y Formación, y Empleo y Economía Social 2021-2027 cofinanciado por Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

En el marco de programación de los fondos europeos 2021-2027, la Cámara de España ha impulsado diversas actividades y programas destinados a promover la iniciativa emprendedora y a apoyar la puesta en marcha y desarrollo de nuevos proyectos empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo.

En este contexto y en marco del referido Programa, dentro de la Prioridad: 1. Empleo, adaptabilidad, emprendimiento, Medida 1.a.10 Itinerarios de emprendimiento y servicios de apoyo al emprendimiento: itinerarios de formación en emprendimiento, incluyendo todas las fases desde asesoramiento en la elaboración de planes de negocio, apoyo en la tramitación, seguimiento y acompañamiento para la creación de empresas, dirigidos a emprendedores, la Cámara de España ha impulsado en 2024 junto a la red de Cámaras de Comercio un programa para la creación y aceleración de startups denominado **Impulsa Startup** y que tendrá continuidad, al menos, durante el marco presupuestario 2021-2027 y que será financiado por el FSE+ en el marco del Programa de Educación y Formación, Empleo y Economía Social.

El Programa Impulsa Startup tiene como objetivo potenciar el ecosistema emprendedor nacional ayudando a los emprendedores a hacer realidad sus proyectos.

La Cámara de Comercio de Murcia publicó Convocatoria para la selección de emprendedores que interesados en participar en la Fase Crea y Crece del Programa Impulsa Startup.

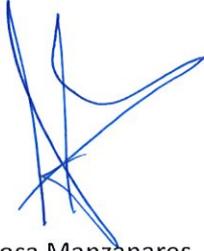
El plazo de presentación de solicitudes concluyó el pasado 30 de octubre de 2024. Tras examinar las solicitudes recibidas por parte de las Cámaras de Comercio entre el 12 de septiembre y el 30 de octubre de 2024, de acuerdo a los requisitos de selección analizados conforme a la información aportada en las solicitudes y visto el Informe de Evaluación y Propuesta de Resolución emitido por el Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia, mediante la presente resolución se **APRUEBA** la participación en el Programa de Impulsa Startup la solicitud presentada por el siguiente participante:

Tabla 1. Solicitud Aprobada.

Cámara de Comercio	Nombre y apellido del solicitante	Fecha presentación de la solicitud	Acrónimo o nombre del Proyecto
Murcia	Álvaro Gil Torrano	29/10/2024	Zoyae

Fuente: Elaboración propia.

Las dudas que surjan al respecto podrán remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
jtortosa@camaramurcia.es



Javier Tortosa Manzanares

Responsable del Departamento de Comercio Interior y Creación de Empresas de la Cámara de Comercio de Murcia.